SOLICITUD DE TRABAJADORES DEL ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA CON LUGAR DE TRABAJO EN EL CENTRO ATÓMICO BARILOCHE A LA PRESIDENCIA DE LA CNEA

Sr. Presidente de	la CNEA
Lic. Osvaldo CAL	ZETTA LARRIEU
S	<u> </u>

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, trabajadores del área de Ciencia y Técnica con lugar de trabajo en el Centro Atómico Bariloche (CAB), se dirigen a Ud. con el fin de solicitar un posicionamiento institucional de carácter público de la CNEA en respaldo a la tarea que desarrollan sus investigadores.

Esta solicitud está motivada por la publicación en los días 22 ^[1] y 30 ^[2] de marzo de 2018 de notas en el diario Clarín, relacionadas con la muerte de Rafael Nahuel ocurrida en San Carlos de Bariloche el 25 de noviembre de 2017. Dichas notas contienen varias falsedades acerca del trabajo realizado en el Departamento de Caracterización de Materiales del CAB. En particular: (i) se expresa incorrectamente que el mismo juez que solicitó los análisis a la CNEA duda acerca de su validez; y, (ii) se sostiene que entre algunos funcionarios de la institución "preocupa la filiación política y la independencia de criterio" de la Dra. Adriana Serquis, quien es la investigadora responsable del citado Departamento, con lo cual se desprestigia también la rigurosidad del trabajo en la CNEA. Estas y otras afirmaciones que aparecen en las notas ^[1,2] fueron desmentidas por la Dra. Serquis en una entrevista publicada el 9 de abril de 2018 en el diario Página 12 ^[3] y han merecido el enérgico rechazo por parte de la Asamblea de Trabajadores de la CNEA y del CONICET con lugar de trabajo en el CAB que se realizó el 16 de abril de 2018.

Los abajo firmantes, consideran, sin embargo que estas acciones individuales o colectivas no alcanzan para responder adecuadamente a estos intentos de desacreditar, desde un medio de comunicación hegemónico, las actividades científicas de este importante Departamento del CAB. En realidad, junto con un ataque a la profesionalidad de los investigadores de nuestra institución, estas notas contribuyen a crear, en la ciudadanía, un clima de descreimiento hacia la objetividad del trabajo realizado, en virtud de la supuesta "desconfianza" que tendría su origen en la filiación política de los científicos intervinientes. Esta tarea de **construcción de opiniones desfavorables hacia la tarea de los investigadores** es particularmente destructiva, porque se suma a los efectos negativos y desalentadores que tienen las serias restricciones presupuestarias que afectan en estos tiempos al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Frente a este escenario consideramos que es necesario y pertinente que la institución prestigiosa en la cual trabajamos exprese su respaldo a la integridad profesional de sus investigadores y reafirme ante la ciudadanía la plena vigencia, en su ámbito, de los valores que siempre orientan la práctica científica. Específicamente, los abajo firmantes SOLICITAMOS SU INTERVENCIÓN para que la CNEA:

- RESPALDE PÚBLICAMENTE a la Dra. Adriana Serquis y a los miembros del Departamento que dirige.
- **REAFIRME EL DERECHO** de todos l@s investigador@s a trabajar en el clima de respeto irrestricto a la libertad de pensamiento, expresión y debate que requiere el cumplimiento de la misión que la sociedad les ha encomendado.

Creemos que de esta manera, **la CNEA podrá contribuir, con su valioso ejemplo**, a contrarrestar en el espacio público la falta de objetividad, los prejuicios e intolerancia, y la manipulación tendenciosa de la información, falencias éstas que, al estrechar el pensamiento y disminuir la posibilidad de la crítica, dañan a nuestra democracia.

A la espera de una respuesta favorable a la presente solicitud, lo saludamos atentamente.

REFERENCIAS

[1] Nota de Clarin del 22/03:

https://www.clarin.com/politica/muerte-mapuche-rafael-nahuel-justicia-da-conocerpericia-clave 0 HyLHGvbqz.html

[2] Nota de Clarin del 30/03:

 $https://www.clarin.com/politica/caso-rafael-nahuel-pericias-determinaron-mapuchesprefectos-restos-polvora_0_BySr5mh5z.html\\$

[3] Nota de Página 12 del 09/04:

https://www.pagina12.com.ar/106871-se-busco-intencionalmente-sembrar-dudas

Nombre	Firma	DNI